



COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ACTA DE LA VIGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA

ACTA DE LA VIGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA DE TLALPAN.

En Tlalpan, Ciudad de México, siendo las diecisiete horas con nueve minutos, del día jueves dieciocho de febrero del dos mil veintiuno, previa Convocatoria a los Integrantes de la Comisión de Administración Pública del Concejo de la Alcaldía de Tlalpan, los Concejales Jorge García Rodríguez, María de Lourdes Torres Sánchez, Juan Carlos Pérez Martínez, Ma. Eva Ascencio Teodoro y José Alejandro Camacho Ventura, se reunieron virtualmente, a través de la Plataforma de ZOOM, presidiendo la Sesión el Concejal Presidente Jorge García Rodríguez, de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

VIGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA

JUEVES 18 DE FEBRERO 2021

17:00 HRS.

A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA ZOOM

1. Lista de Asistencia y en su caso, declaración de Quórum Legal.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día de la Vigésima Sexta Sesión Ordinaria.
3. Lectura y aprobación del Acta de la Vigésima Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión.
4. Entrega por parte del Concejal Presidente de la información enviada por la Licenciada Diana Soto Araballo, Directora General de Administración de la Alcaldía de Tlalpan, referente a:
 - Cuarto Informe Trimestral 2020, por capítulo, partida presupuestal y por Unidad Administrativa y el Avance Programático del Ejercicio del Presupuesto del Cuarto Informe Trimestral 2020.
 - Respuestas a las Observaciones con motivo de la Supervisión a los Ingresos de Aplicación Directa (Autogenerados) del ejercicio 2020 y su comparativo con el ejercicio 2019.
5. Lectura, votación y en su caso, aprobación de los acuerdos de la Vigésima Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión de Administración Pública del Concejo de la Alcaldía de Tlalpan.
6. Asuntos Generales.
7. Cierre de la Sesión.



COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Enseguida se procedió a desahogar el **PRIMER PUNTO** del orden del día, por instrucciones de la Presidencia, la Concejala Secretaria María de Lourdes Torres Sánchez, procedió a pasar Lista de Asistencia, registrándose la presencia de los siguientes Concejales: **Jorge García Rodríguez, María de Lourdes Torres Sánchez, Juan Carlos Pérez Martínez, Ma Eva Ascencio Teodoro, José Alejandro Camacho Ventura** y como invitados el **Concejal Francisco Otero y la Concejala María Jazmín Reséndiz Ramírez**; habiendo la asistencia de **cinco** Concejales y Concejalas integrantes de la Comisión de Administración Pública del Concejo; en uso de la palabra el Concejal Presidente, declaró el Quórum Legal.

Se procedió a desahogar el **PUNTO NÚMERO DOS** del Orden del Día, relativo a la Lectura y Aprobación del Orden del Día de la Vigésima Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión de Administración Pública, aprobándose en todos sus términos por **UNANIMIDAD**.

Inmediatamente se procedió a desahogar el **PUNTO TRES** del Orden del Día, relativo a la Lectura y Aprobación del Acta de la Vigésima Quinta Sesión Ordinaria; se acordó por **UNANIMIDAD** omitir la lectura y se aprobó el Acta en todos sus términos por **UNANIMIDAD**.

En uso de la palabra el **Concejal Presidente Jorge García Rodríguez**: gracias Concejala Secretaria, le agradeceré pasar al **CUATRO PUNTO** del Orden del Día.

La **Concejala Secretaria María de Lourdes Torres Sánchez**, en uso de la palabra: el **CUATRO PUNTO** del Orden del Día, es el relativo a la Entrega por parte del Concejal Presidente de la información enviada por la Licenciada Diana Soto Araballo, Directora General de Administración de la Alcaldía de Tlalpan, referente al Cuarto Informe Trimestral 2020, por capítulo, partida presupuestal y por Unidad Administrativa y el Avance Programático del Ejercicio del Presupuesto del Cuarto Informe Trimestral 2020; respuestas a las Observaciones con motivo de la Supervisión a los Ingresos de Aplicación Directa (Autogenerados) del ejercicio 2020 y su comparativo con el ejercicio 2019, para lo cual, cedo el uso de la palabra al Concejal Presidente.

En uso de la palabra el **Concejal Presidente Jorge García Rodríguez**: muchas gracias Concejala Secretaria, en este momento están siendo enviados a sus correos correspondientes copias simples de los oficios de contestación que envío la Licenciada Diana Soto Araballo, Directora General de Administración, con la siguiente información, oficio número **AT/DGA/0217/2021**, de fecha 3 de febrero del presente año, signado por la Licenciada Diana Soto Araballo, Directora General de Administración, en el cual, nos



COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

remitió el Cuarto Informe Trimestral ejercicio 2020, por capítulo, partida presupuestal y por Unidad Administrativa, así como el Avance Programático del Ejercicio del Presupuesto del Cuarto Informe Trimestral ejercicio 2020, no omito mencionar que el Informe Trimestral no se registra la información por unidad administrativa, ni por partida presupuestal, como se había solicitado; oficio número AT/DGA/0310/2021, de fecha 15 de febrero del presente año, signado por la Licenciada Diana Soto Araballo, Directora General de Administración, en el cual, nos remitió las respuestas de las observaciones encontradas en la supervisión a los recursos de autogenerados, periodo comprendido de enero-octubre 2020 y su comparativo en relación con el ejercicio 2019, al respecto, quisiera hacer los siguientes comentarios referente a la información remitida por la Directora General de Administración, Licenciada Diana Soto Araballo, sobre el Cuarto Informe Trimestral 2020, aun cuando no fue remitida como se solicitó, el cual ha sido enviado a sus correos para su análisis y consideraciones y estar en posibilidad de observar los resultados del mismo, en la próxima Mesa de Trabajo con la Directora General de Administración. Sobre el Informe que nos remite la Directora General de Administración, referente a las respuestas de las observaciones señaladas, derivadas de la supervisión a los recursos de aplicación directa (autogenerados) periodo enero-octubre 2020 y su comparativo con el periodo 2019; quisiera que la Concejala Secretaria diera lectura al informe sobre los autogenerados y posteriormente pasar a los comentarios, si así lo prefieren, gracias; es cuanto Concejala Secretaria.---
La Concejala Secretaria María de Lourdes Torres Sánchez: da lectura al oficio de contestación que envío la Licenciada Diana Soto Araballo, Directora General de Administración, número AT/DGA/0310/2021, de fecha 15 de febrero del 2021, cumplida su instrucción señor Presidente.

En uso de la palabra el **Concejal Presidente Jorge García Rodríguez**: muchas gracias Concejala Secretaria, favor de preguntar si alguna Concejala o Concejal desea hacer uso de la palabra con relación al tema.

La **Concejala Secretaria María de Lourdes Torres Sánchez**, en uso de la palabra: se pregunta a las Concejalas y Concejales Integrantes de la Comisión si tiene algo que aporta o que decir en relación al tema que se ha expuesto; está el Concejal Otero por el momento señor Presidente.

Hizo uso de la palabra el **Concejal Francisco Otero**: buenas tardes a todas y a todos, muchas gracias por la invitación a la Presidencia de esta Comisión, me gustaría hacer dos precisiones; preguntar que se piensa hacer con esta información que fue recibida por parte de la Directora General de Administración y que se pudiera hacer extensiva la información que usted recibió a los demás integrantes del Concejo, para poder contar con ella, creo que es información de vital importancia, debido que muchas de las acciones que se realizan en esta Dirección General cruzan de manera trasversal todas las otras Comisiones, esa sería mi solicitud.

En uso de la palabra el **Concejal Presidente Jorge García Rodríguez**: muchas gracias Concejal Otero, con todo gusto ya existe la instrucción de parte de nuestro





COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

equipo técnico, en coordinación con la Concejala Secretaria de hacerle llegar por cortesía y obligación normativa los informe y el trabajo que realizamos a todos y en relación a su primera pregunta, haremos lo conducente, ya lo veremos con el equipo técnico, es cuánto. Concejala Secretaria pregunte a las Concejalas y Concejales integrantes de la Comisión si ha sido suficientemente analizado y discutido el tema.----

La Concejala Secretaria María de Lourdes Torres Sánchez, en uso de la palabra: está solicitando también el uso de la palabra la Concejala Ma. Eva Presidente.-----

Hizo uso de la palabra la **Concejala Ma Eva Ascencio Teodoro**: compañeras y compañeros Concejales buenas tardes, mi comentario va dirigido a lo siguiente, igual que en otras ocasiones, en algunas casi siempre, la información va más que nada sub dirigida, siempre enviándonos a otros portales, cuando que es tan simple decir, lo que aquí se está preguntando, que informe por ejemplo, cuáles fueron los cinco CENDIS que dejaron de percibir ingresos, tan simple y sencillamente, solamente se enlistan los nombres y sus ubicaciones y lo que dejaron de percibir y no toda esta relatoría, que se está aquí mencionando, yo en su caso le diría, sabe que señor Concejal, el Kínder fulano de tal, que está en la calle tal, que percibía tanto, dejo de percibir por equis y punto, el Kínder que está en tal, en tal y así sucesivamente, y yo con eso le contestaría a usted la pregunta, porque es eso lo que usted está preguntando y así sucesivamente; casi todas las contestaciones van en ese sentido desafortunado, por ejemplo también igual en el caso de los panteones, ya se sabe que aumentaron las cremaciones, pero también se pudo haber dicho, en relación al año 2019 que se hicieron tantas, ahora se hicieron tantas, por lo tanto antes costaban tanto, generaban tanto, ahora cuestan tanto y ahora generan tanto, creo que en ese sentido hubiera estado la contestación más concreta, pero solamente es un comentario, yo sé que usted no lo puede arreglar, porque no es su función, pero no dejo de hacer el comentario porque igual, quedamos igual que al principio, sin saber nada, no están aquí los CENDIS, los nombres que dejaron de percibir, su nombre y su ubicación, sale lo mismo, aunque de hecho conocemos algunos, no todos obviamente, en ese sentido iba mi comentario lo siento desafortunado, nos dan mucha vueltas, cuando las cosas son tan simples y sencillas solamente, ese sería mi apreciación desafortunado, me voy igual que al principio, con la misma información de papel, pero no más información, es cuanto señor Presidente.-

En uso de la palabra el Concejal Presidente Jorge García Rodríguez: agradezco su ilustración su recomendación de cómo debemos hacerse las cosas, cada comisión tiene su metodología y tratamos de hacer lo mejor posible, quisieramos abarcar muchos renglones, le voy a recomendar a nuestra Secretaría Técnica, a nuestro equipo, que haga la reinscripción de las observaciones que nos haga llegar usted por escrito, porque sufrimos lo mismo que en su Comisión, desafortunadamente en todas no se obtiene la información que requerimos y en la forma que la requerimos, es un problema de toda las Direcciones Generales, compartimos esa preocupación, desafortunadamente no está en nuestra competencia y en nuestro ámbito tener la oportunidad de meternos directamente en cuestiones internas; si adelante Concejala.-



COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA



J
Luis

Hizo uso de la palabra la **Concejala Ma. Eva Ascencio Teodoro**: por eso Concejal fui bien clara cuando dije que no es de su competencia, solamente le dije que es un comentario, que es lo que yo percibo, en ningún momento le estoy diciendo que usted es el responsable, dije que para mí era desafortunado, obviamente si usted no nos da los nombres, pues es obvio por que a usted no se los dieron y tendré que consultar la Gaceta de la Ciudad de México publicada el 18 de febrero, para saber cuáles son estos CENDIS, eso es todo.

En uso de la palabra el **Concejal Presidente Jorge García Rodríguez**: muy bien gracias, algún Concejal más que quiera hacer uso de la palabra.

La **Concejala Secretaria María de Lourdes Torres Sánchez**, en uso de la palabra: yo Concejal Presidente, solamente hacer algunos comentarios también con respecto a las cedulas de supervisión **en el rubro de ferias** por ejemplo, hay ingresos por las ferias y romerías que se hacen en los pueblos y la pregunta seria si se cobra también algún servicio, cuyo recurso ingrese a la Tesorería de la Alcaldía o al Gobierno de la Ciudad de México, porque hay actividades que si se quitaron, por la pandemia que no se han realizado, pero quizá haya algún otro servicio que si se estén cobrando, obvio que esto se le debí de habérselo enviado con tiempo antes, para que ellos lo contestaran el día de hoy, pero apenas preparamos en esa nueva vuelta de revisión de la tabla, que este concepto de ferias y romerías, queda así como un poco inconsistente por esta situación, también en el rubro de panteones, por ejemplo, si hubo un incremento de percepción, de captación, pero la pregunta es si el incremento es, por el incremento de la demanda o por el incremento de las tarifas, si las tarifas siguen siendo las mismas o que pasa, y por último, en el rubro de los deportivos todos sabemos que los ligueros cobran un cuota a cada equipo por inscripción y por arbitraje, de esto se recibe algún recurso o se preguntaría si se recibe algún recurso en el centro generador y si hay alguna seguro contra algún percance o incidente derivado de las actividades deportivas y/o recreativas que realicen en estos lugares o si hay alguna cuota de recuperación para el mantenimiento de las instalaciones, espero que en esta parte que en este momento estoy planteando, la pudiéramos incorporar para que la Directora nos conteste en la próxima comparecencia, para que sea directamente y ya no tengamos que esperar un oficio más, por eso lo planteo en este momento para que se pueda ir trabajando y podamos tener esas respuestas en la comparecencia. Por otro lado, precisamente preguntarle **si lo que la Directora Soto Araballo nos está entregando ya corresponsal exactamente en lo que nos va entregar de información para la comparecencia**, porque si es así, ya debemos nosotros ingresar un documento de solicitud las comparecencia y empezar con ella como habías acordado anteriormente, pero ya que se genere a partir de esta comisión y se invite a todos los concejales para que opinen, tanto en la metodología como en el calendario, gracias.

En uso de la palabra el **Concejal Presidente Jorge García Rodríguez**: muy bien tomamos nota, la Secretaría Técnica tendrá que hacer la redacción de lo que alcanzo a percibir y **si gusta usted precisarnos por escrito, va enriquecer mucho el**

J
Luis



COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

documento que vayamos previendo, afín que para la mesa de trabajo tengamos ya respuestas adelantadas muy concretas, esto nos permite ir procesando y precisando algunas dudas que tengamos los Concejales; claro que sí, ya está instruido nuestro equipo técnico de darle el curso adecuado; tiene el uso de la palabra la Concejala Ma Eva.

En uso de la palabra la **Concejala Ma Eva Ascencio Teodoro**: gracias Concejal Presidente, retiro lo que dije hace un momento, ya tengo ahora si el documento, en la parte de atrás no había leído la secretaria, lo que decía en este lado, aquí está el listado de los centros generadores, de los cinco Centros de Desarrollo Infantil que hablaba hace un momento y aquí están la Cabaña Encetada, Miguel Hidalgo, Mirador, Torres de Padierna y Villa Coapa, incluso aquí están las cuotas que se pagaban de manera individual tal vez de 210.34; bueno aquí ya viene el listado; lo único que me salta aquí, que todavía aquí aparece el nombre del Licenciado Alejandro Mendoza Martínez, en el cuarto trimestre.

En uso de la palabra el **Concejal Presidente Jorge García Rodríguez**: así es, el 16 de noviembre de 2018 nos daba alguna información; precisamente le iba a mencionar que aquí tenemos a la vista el aviso por el cual se da a conocer el listado de claves y conceptos, que bueno que usted ya lo mire, porque ya estaba yo viendo esta situación con nuestro equipo; **le ruego que le dé lectura desde el inicio a fin**, que es el documento que envía el Licenciado Alejandro Mendoza Martínez en su tiempo, gracias.

En uso de la palabra la **Concejala Ma Eva Ascencio Teodoro**: eso era el comentario, ya está subsanado por lo menos de los CENDIS, de lo otro no me retracto porque no viene y en otro sentido, se lo mandaremos tal vez por escrito, para ver y solicitar cuanto se generó por concepto de vía pública, ustedes y nosotros sabemos, que a lo largo de esta pandemia el mercado en la vía publica aumento, por lo tanto tendría que haber un ingreso suficiente en ese sentido, ya que se ha triplicado en relación al 2019, también esa parte creo que yo estoy segura que tendría que haber mayores ingresos y los ingresos que se recaudaron a donde fueron dirigido; **sin embargo le haremos llegar en tiempo y forma ese documento**, para que a su vez usted haga lo propio con la Dirección General de Administración; es cuanto señor Presidente.

En uso de la palabra el **Concejal Presidente Jorge García Rodríguez**: le agradezco la puntualización porque si es un tema muy importante que tenemos que observar, por esa razón vamos hacer el requerimiento de la información con todo gusto, gracias; si no hay algún compañero más que quiera hacer el uso de la palabra, le pediría a la Concejala Secretaria pasáramos al **PUNTO CINCO** del Orden del Día.

En uso de la palabra la **Concejala Secretaria María de Lourdes Torre Sánchez**: el **PUNTO CINCO** del Orden del Día es el relativo a la lectura, votación y en su caso aprobación de los Acuerdos de la Vigésima Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión de Administración Pública del Concejo de la Alcaldía de Tlalpan, para lo cual cedo el uso





COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

de la palabra al **Licenciado Fernando Morales Correa**, Secretario Técnico de la Comisión, para que de lectura a los Acuerdos.

En uso de la palabra el Secretario Técnico **Licenciado Fernando Morales Correa**: gracias, buenas tardes Concejala Secretaria, Concejal Presidente, buena tarde a todas y todos los presentes, con su venia señor Presidente, daré lectura a los tres Acuerdos tomados, los cuales son válidos por haberse declarado **Quórum Legal por la Concejal Secretaria María de Lourdes Torres Sánchez**, siendo los siguientes:

AT/CAP/A/100/2021. Se aprueba por UNANIMIDAD el Orden del Día de la Vigésima Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión de Administración Pública del Concejo de la Alcaldía de Tlalpan.

AT/CAP/A/101/2021. Se aprueba por UNANIMIDAD la dispensa de la lectura del Acta de la Vigésima Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión de Administración Pública del Concejo de la Alcaldía de Tlalpan.

AT/CAP/A/102/2021. Se aprueba por UNANIMIDAD el Acta de la Vigésima Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión de Administración Pública del Concejo de la Alcaldía de Tlalpan. Es cuanto señor Presidente, cumplidas sus instrucciones.

En uso de la palabra el **Concejal Presidente Jorge García Rodríguez**: muchas gracias, Concejala Secretaria favor de someter a votación los Acuerdos de esta Vigésima Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión de Administración Pública.

En uso de la palabra la **Concejala Secretaria María de Lourdes Torres Sánchez**: por instrucción de la Presidencia, se someten a votación los Acuerdos que han sido leído, los Concejales y Concejales que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantar la mano; los que estén por la negativa; abstenciones, se aprueban por UNANIMIDAD los Acuerdos a los que se les dio lectura señor Presidente.

En uso de la palabra el **Concejal Presidente Jorge García Rodríguez**: gracias Concejala Secretaria, favor de pasar al **PUNTO SEIS** del Orden del Día.

En uso de la palabra la **Concejala Secretaria María de Lourdes Torres Sánchez**: el **PUNTO SEIS** del Orden del Día, es el relativo a los **Asuntos Generales**, para lo cual cedo el uso de la palabra al Concejal Presidente.

En uso de la palabra el **Concejal Presidente Jorge García Rodríguez**: gracias Concejala Secretaria, compañeras y compañeros Concejales y Concejalas quiero comentarle que referente al Oficio AT/CAP/CJGR/248/2021 y AT/CAP/CJGR/253/2021 del 12 de enero y 12 de febrero del presente año respectivamente, donde solicitamos el (POA) Programa Operativo Anual 2021, les informo que la Licenciada Soto Araballo, Directora General de Administración me turnó copia de conocimiento del Oficio número AT/DGA/0315/2021 de fecha 16 de febrero del 2021, enviado al Licenciado Michael Gonzalo Esparza Pérez, Secretario Técnico del Concejo de la Alcaldía Tlalpan, donde le informa que a la fecha no ha sido emitida la publicación del Programa Operativo Anual 2021 de la Alcaldía de Tlalpan, por parte



COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, en su oportunidad nos enviara copia del Informe antes referido, una vez emitida la publicación, es cuanto Concejala Secretaria, favor de preguntar si alguna Concejala o Concejal desea hacer uso de la palabra en Asuntos Generales.

En uso de la palabra la **Concejala María de Lourdes Torres Sánchez**: se pregunta a los Concejales integrantes de esta Comisión, quien desea hacer uso de la palabra en asuntos generales. Esta el Concejal Francisco Otero y luego yo.

En uso de la palabra el **Concejal Francisco Otero**: respecto a este aviso que nos acaba de hacer, yo creo que habría que comentarle a la Directora General que las notificaciones las tiene que hacer a la Presidencia del Concejo, el Secretario Técnico no tiene la atribución para poder darle cause a este tipo de acciones y de respuestas, en todo caso, tendría que ser a la Presidenta del Concejo, para que ella lo haga saber a los integrantes del mismo, la Secretaría Técnica es un auxiliar de estos diez Concejales y la Presidenta que integramos este órgano colegiado, no es un integrante del mismo; entonces debería dirigirlo conforme a la normatividad la obliga, hacia la Presidencia del Concejo o hacia cada uno de los integrantes del mismo; y a mí me gustaría hacerle una solicitud a la Presidencia, **ojala que este dentro de sus posibilidades, el que pudiera compartirnos la información, que le agradecemos mucho siempre nos comparta**, respecto a las acciones que se llevan a cabo dentro de esta Comisión, con un poco más de anticipación, esto con el propósito de que pueda ser revisada y analizada un poco más, porque de repente es muy complicado, es muy atropellado a veces el que se esté revisando dentro de las Sesiones de la Comisión y se haya recibido diez o quince o media hora antes, si se pudiera hacer en cuanto se tenga la fecha y la hora programada para la Sesión, cuando se envíen las invitaciones, yo creo que si usted ya tuviera la información en ese momento, nos la pudiera compartir, se lo agradeceríamos muchísimo porque nos darían la oportunidad de poder echarle una revisada; eso sería todo y muchísimas gracias.

En uso de la palabra el **Concejal Presidente Jorge García Rodríguez**: gracias, realmente siempre nos apegamos a lo que establece la normatividad, creo que estamos en tiempo, no lo hacemos fuera de la normatividad y si tiene alguna explicación por ahí nuestra Coordinadora Técnica de Enlace, compañera Martha Aguirre, que es la que en coordinación con el Secretario Técnica hace llegar los documentos en tiempo y forma.-

En uso de la palabra la **Coordinadora de Enlace Martha Aguirre**: se les hace llegar la información el día de la Sesión y en el transcurso de la Sesión, para que ustedes tengan tiempo de analizarla y darnos sus observaciones, en la próxima sesión de la Comisión.

En uso de la palabra el **Concejal Presidente Jorge García Rodríguez**: muy bien, algún cometario Secretario Técnico.

En uso de la palabra el **Secretario Técnico Licenciado Fernando Morales Correa**: efectivamente se les envía la información, para que con tiempo, en la siguiente sesión o en el transcurso de una Sesión a otra, hagan sus observaciones por escrito, como



COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

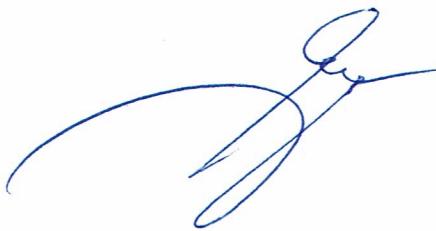
usted lo ha sugerido; en ese inter se pueden mandar las observaciones como bien lo hizo la Concejala Eva y como usted lo ha propuesto; se está en tiempo para hacer las observaciones para la siguiente sesión, así como las propuesta que hagan los Concejales como integrantes de la Comisión, para que también se integren en el Orden del Día, eso es cuánto.

En uso de la palabra el **Concejal Presidente Jorge García Rodríguez**: muy bien señor Secretario, le pido a la Concejala Secretaría pregunte a las y los Concejales si ha sido suficientemente analizado y discutido el tema.

En uso de la palabra la **Concejala María de Lourdes Torres Sánchez**: quiero hacerle un comentario señor Presidente, porque usted nos está informando de dos oficios que envió, me parece muy correcto que haya solicitado la información del POA y la respuesta que nos dicen es que no ha sido publicado el POA 2021, pero quisiera recordar también, que en la comparecencia del Tercer Trimestre del 2020, la Directora nos hizo saber que ya no se iba a ocupar esta figura de POA, sino que se iba a basar en un **Presupuesto Basado en Resultados**, así lo llamo; a mí me gustaría que la Directora nos pudiera dar más elementos al respecto, porque yo sinceramente no conozco, no sé cómo es ese presupuesto basado en resultados, como tendríamos nosotros que darle algún seguimiento, como vamos hacer la evaluación del mismo, entonces, no sé si sea pertinente que de manera escrita se solicite que nos de alguna capacitación, para conocer un poco más de esta nueva forma o nuevo sistema de tomar este asunto, es cuánto.

En uso de la palabra el **Concejal Presidente Jorge García Rodríguez**: gracias Concejala, tiene usted razón y coincidimos, de hecho estamos trabajando en eso, ya tienen instrucciones nuestro equipo técnico de preparar una Mesa de Trabajo o en la misma sesión, contar con la presencia de la Directora General, porque lo estuvimos discutiendo y si coincidimos con usted, en que tenemos que actualizar el cambio de la figura de la propuesta de presupuesto basado en resultados, que nos expliquen bien y que estén presentes los Directores también encargados de ampliar la información, que nos puedan ilustrar; totalmente de acuerdo compañera, ya tiene instrucciones el equipo, entonces lo vamos a turnar por el lado de una sugerencia de usted, gracias.

En uso de la palabra la **Concejala Ma Eva Ascencio Teodoro**: gracias Concejal Presidente, solamente quería mencionar lo mismo, redundando un poco en lo que dijo el Concejal Francisco Otero, yo creo que el señalamiento no es con el afán de molestar a nadie, sino simplemente con el objeto de poder realizar un poco mejor nuestro trabajo para nuestro propio conocimiento y lo que acaba de decir el compañero está fundamentado en el **Reglamento y está en el artículo 85** dice, para los efectos las Sesiones Ordinarias, la Presidencia de la Comisión, citara por escrito a cada integrante de la Comisión y deberá invitar al resto de las y los integrantes del Concejo por lo menos con dos días de anticipación, señalando lugar, fecha y hora de la Sesión, así como los como los asuntos a tratar y, en su caso, acompañar la información y documentos de trabajo relacionados con el desarrollo de la misma; también el artículo 39, o sea que no





COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

estamos fuera de la norma, luego el 39 dice, la información del tema listado en el Orden del Día, que presenten las Concejalas y los Concejales en las Sesiones del Concejo o las Presidencias de las Comisiones, deberán ser repartidas con anticipación a sus integrantes; aquí está la norma, entonces también me uno a su llamado, quiero mencionarle que ya van, no sé, si dos o tres ocasiones en algunas de estas sesiones, nos llega la información así, incluso la pasada apenas estaba llegando, digo cuando no se puede se entiende, pero cuando llega constante pues hasta se toma como, se puede mal interpretar, de que esta dosificada, de que no llegue en tiempo y forma para que no la revise uno o equis o equis, lo exhorto a que en la próxima si es posible, dentro de lo posible, lo que dice la norma pues por lo menos que nos la envíe, cuando menos doce horas ya de perdida, pero pues ahí se lo dejo, ojala revise usted también la norma y con base a eso nos vamos alineando, es cuanto señor Presidente.

En uso de la palabra el **Concejal Presidente Jorge García Rodríguez**: muy bien, le respondo, creo que quedó muy claro el planteamiento preciso, el comentario o la ilustración que nos hizo el Enlace Técnico porque no son asuntos que se van a tratar en la Sesión, se tiene el tiempo suficiente para procesarlo, estudiarlo y preparar sus propuestas en la Sesión, **no les estamos dando ni doce, ni veinticuatro horas, estamos dando un mes de tiempo para que hagan sus observaciones**, lo adelantamos de más y yo quisiera tener esa información que ahorita nos recomiendan de parte de otras Comisiones, desafortunadamente adolecemos de esa situación, porque no nos llega a tiempo, entonces la información que nosotros les hacemos llegar no es para esta, para la sesión que estamos realizando, entonces tienen un mes de acuerdo al calendario de sesiones establecido, con ese tiempo les informamos y les hacemos llegar la información para que la podamos discutir y mejorar.

En uso de la palabra la **Concejala Ma Eva Ascencio Teodoro**: solamente eso Concejal y en el caso que usted acaba de mencionar, nuevamente le reitero, acaba la Concejala Secretaria de leer el documento y en ese sentido usted nos pregunta si tenemos algún comentario y entonces se da por discutido, si solamente es para que no lo deje y analicemos, pues solamente simplemente nos lo presenta y no nos pregunta que opinamos, lo trabajamos en la siguiente mesa y así nos vamos, creo que así no hay ningún inconveniente, y la otra, creo que no tiene que llevar el mensaje de indirecta, hay que ser directos Concejal Presidente, si tiene usted alguna situación de queja de algo, de alguna Presidencia, creo que es sano decirlo, estamos hablando ahorita de administración, solamente lo estamos invitando a que no lo envíe conforme a la norma, eso es todo, no hay otra cosa más que discutir más que eso, estamos instando, obvio si tiene a bien mandarlo en tiempo y forma perfecto y si no, iremos aguantando todo ese tipo de situaciones; ahora ya no solamente los Directores Generales, ahora hasta a las Presidencias del Consejo tenemos que estarles diciendo esta parte, yo creo que no sería de esa manera, en cuanto a mi persona, siempre he sido abierta, siempre les mando en tiempo y forma lo que tengo y lo que no tengo, simplemente porque no lo puedo recopilar, no es porque sea un asunto de que me guarde la información, de



COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ninguna manera, al contrario se trata que todo el Concejo se involucre en este tipo de los asuntos que le confiere la ley, pero que además es nuestra responsabilidad, es cuanto señor Presidente.

En uso de la palabra el **Concejal Presidente Jorge García Rodríguez**: gracias, le damos la bienvenida a la Concejala Jazmín Reséndiz; si hay alguien más que quiera hacer uso de la palabra en asuntos generales.

En uso de la palabra el **Concejala Francisco Otero**: solicite el uso de la palabra, porque no me respondió respecto al comentario que le hice, de que se le solicite a la Directora General que se dirija directamente a la Presidencia del Consejo o a cada uno de los integrantes del mismo; **respecto a la transición del POA al Presupuesto Basado en Resultados, va ser un procedimiento que va ser gradual**, no van a ser todas las áreas, se había comentado por parte de la Directora General de Planeación Estratégica que en este año, que en este ejercicio, se iba hacer justamente este primer paso, que van a ser algunas de las áreas solamente, no van a ser todas aún; hay que ver cuál va ser el procedimiento que irán a realizarse, porque se hizo Programa Operativo Anual, POA 2021 que fue aprobado por el Concejo, para que se trasmitiera al Congreso de la Ciudad, este lo aprobara y se pudiera ejecutar, entonces, si va haber POA, lo que vamos a tener son dos procesos en paralelo, el desarrollo del POA a las áreas que no han transitado hacia esta nueva manera de ejercer el presupuesto y de los que van a tener que llevar de manera simultánea los dos procesos en este año, va ser un ejercicio interesante y que seguramente va estar usted al frente del Concejo para ver los avances y la metodología que se va desarrollar en este año, creo que va ser una cuestión de mucho aprendizaje para todos los integrantes del Concejo, para los ciudadanos y para los mismos integrantes de la administración en turno, gracias.

En uso de la palabra el **Concejal Presidente Jorge García Rodríguez**: muy bien, coincidimos y le vamos a pedir a nuestro Secretario Técnico, que de acuerdo al sustento, procedamos en consecuencia; alguien más quiere hacer uso de la palabra; Concejala Secretaria, pregunte a las Concejalas y Concejales integrantes de la Comisión si ha sido suficientemente analizado y discutido el tema.

En uso de la palabra la **Concejala María de Lourdes Torres Sánchez**: se pregunta a los integrantes de esta Comisión, si ha sido suficientemente discutido el tema. Si Presidente.

En uso de la palabra el **Concejal Presidente Jorge García Rodríguez**: gracias, le pediría que pasáramos al siguiente punto del Orden del Día.

En uso de la palabra la **Concejala María de Lourdes Torres Sánchez**: le informo Concejal Presidente que se han agotado los puntos Orden del Día y puede proceder a la CLAUSURA.

En uso de la palabra el **Concejal Presidente Jorge García Rodríguez**: muchas gracias Concejala Secretaria; habiéndose agotado los puntos del Orden del Día y



COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

agradeciendo su presencia, siendo las dieciocho horas con siete minutos, del jueves dieciocho de febrero del año dos mil veintiuno, declaro terminada la Vigésima Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión de Administración Pública del Concejo de la Alcaldía de Tlalpan, agradeciendo su presencia y valiosa participación, muchas gracias.-----

COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Concejal Jorge García Rodríguez
Presidente

Concejala María de Lourdes Torres **Concejal Juan Carlos Pérez Martínez**

Sánchez secretaria no corriente nos **Secretario 2**
Secretaria 1 web sistema para las sanciones y el control.

Secretaria 1

Este o scrisoare de intalnire cu membrii Consiliului Supradreptorilor Municipiului Bucuresti, cu scopul de a discuta si a soluționa problemele legate de dezvoltarea urbană și a sănătății publice.

În cadrul întâlnirii, se vor aborda următoarele teme:

- Problemele legate de dezvoltarea urbană și a sănătății publice în Municipiul Bucuresti.
- Soluții pentru îmbunătățirea situației existente.
- Propunerile pentru dezvoltarea durabilă a orașului.

Încheierea întâlnirii va fi marcată prin semnarea unui acord de colaborare între Consiliul Supradreptorilor Municipiului Bucuresti și organizația invitată.

Înășteptării dumneavoastră cu interes și speranță.

Atât, Dr. Maria Popescu

Concejala Ma Eva Ascencio Teodoro Concejal Alejandro Camacho Ventura

Integrante 1 preferiría que el **Integrante 2**